



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha al Despacho del señor Juez el proceso de pertenencia 2021-00075 RAD No. 2021-00075-00, informándole de la llegada del oficio No ORIPFAC 1562022EE02638 del 10 de octubre de 2022, suscrito por el Registrador de Instrumentos Públicos, mediante el cual informan que cumplieron con la inscripción de la demanda en el fólculo de matrícula 156-3963. Sírvase proveer.

Zipacón, tres (03) de noviembre de 2022.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ
Secretario


**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Ref. Pertenencia No. 2021 - 00075-00
Demandante: CARLOS TULIO GONGORA
Demandado: HERNANDO MUÑOZ, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA AURORA BERNAL DE MUÑOZ

Incorpórese al expediente la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, donde se evidencia la inscripción de la demanda en el Folio de Matrícula Inmobiliaria, No. 156-3963, y se deja en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE


CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez

**JUZGADO MUNICIPAL
ZIPACON**
NOTIFICADO POR ESTADO
No. 53 Hoy 15 de
noviembre de 2022
El Secretario.